

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

La silueta de las catedrales de Aragón que traemos a portada se convierten, en el **Día de la Iglesia diocesana**, en el símbolo de las seis diócesis aragonesas -Barbastro-Monzón, Huesca, Jaca, Tarazona, Teruel-Albarracín y Zaragoza-, que son signo eficaz de la presencia de Cristo en nuestra tierra.

La Iglesia es la gran familia de los hijos de Dios, una familia universal, pero es también familia cercana, integrada por todas aquellas personas que vivimos la fe dentro de un territorio encomendado por el papa a la atención pastoral de nuestro obispo. Esta familia está al servicio de todos sin excepción **“La Iglesia con todos, al servicio de todos”**, como dice el lema de la jornada este año.

En la Iglesia diocesana, con su historia y sus tradiciones, vivimos la alegría de nuestra fe en Cristo Jesús, celebramos la eucaristía y los demás sacramentos, tenemos los sacerdotes y catequistas que nos ayudan y atienden, los templos y lugares de reunión que necesitamos, y nos comprometemos en grupos de acción al servicio de los más pobres y marginados. ¿No son motivos más que suficientes para sentirnos a gusto en esta gran familia, apoyar a la Iglesia, participar en su vida y misión?

El Día de la Diócesis tiene dos finalidades. La primera, fomentar en los católicos el sentido de **pertenencia** a la Iglesia y orar por ella. Y la segunda, hacer una llamada a todos los miembros de la Iglesia a **contribuir** con generosidad a su sostenimiento.

Si no lo hacemos nosotros, ¿quién lo hará?

RECORDAMOS DE NUEVO CÓMO PODEMOS COLABORAR AL SOSTENIMIENTO ECONÓMICO DE LA IGLESIA:

- Con una cuota periódica o suscripción bancaria voluntaria.
- Con donativos (herencias, legados, limosnas con ocasión de celebraciones, etc.).
- Poniendo la “X” en la casilla de la Iglesia Católica en la Declaración de la Renta.
- Con la colecta en las misas hoy domingo, Día de la Iglesia Diocesana.



**LA IGLESIA
CON TODOS,
AL SERVICIO
DE TODOS**

**¡Seamos generosos
con nuestras
diócesis,
colaboremos con
ella, con nuestra
participación y
ayudándole a su
sostenimiento!**

DIÓCESIS DE ZARAGOZA ARCIPRESTAZGO DE GALLUR, ENVÍO DE CATEQUISTAS

El domingo 27 de octubre celebramos, junto con las hermanas Clarisas del monasterio de San Jorge que iluminan con su oración nuestra tarea, el envío de los catequistas del arciprestazgo de Gallur.

Bajo el lema "**testigos de esperanza**" nos reunimos un nutrido número de catequistas para celebrar juntos nuestra fe, compartir nuestras experiencias y recibir el envío de nuestro arzobispo de manos de su vicario episcopal, D. Juan Sebastián Teruel.

Fue un día de fiesta y de celebración, de sentirnos unidos y jun-

tos y de recibir el importante encargo de transmitir a nuestros catecúmenos nuestra **fe** siendo testigos de la **esperanza** por medio del **amor**.

Todos los asistentes recibimos una plantita como símbolo de lo que la iglesia pone en nuestras manos: la formación catequética de niños y jóvenes. Terminamos el día de fiesta con una merienda elaborada y compartida por todos los asistentes y salimos esperanzados a seguir la tarea que la Iglesia diocesana nos encarga un año más.

Víctor Pola Aznar



GESTO DE MANOS UNIDAS. Vosotros sois la luz del mundo (Mt. 5,15)

Más allá de nuestras fronteras sigue habiendo multitud de personas que se encuentran al límite de sus fuerzas, viviendo una vida inhumana, pasando hambre y sed, sin acceso a la educación o a la sanidad.

Millones de seres humanos viven en condiciones indignas. Este mundo, oscurecido por la injusticia, necesita luz.

Esa luz debemos encenderla entre todos de manera solidaria para que sea el símbolo de un mundo mejor. Una sola vela, su luz es débil y puede apagarse, si todos encendemos la nuestra, iluminaremos el mundo.

¡¡¡Ven el **día 21 de noviembre a las 18.30 horas** a la Pza. de La Seo a participar en el gesto que organiza Manos Unidas para iluminar el mundo con nosotros!!!

DIÓCESIS DE BARBASTRO-MONZÓN ACCIÓN DE GRACIAS POR LOS NUEVOS BEATOS

El pasado 27 de octubre nuestra diócesis vivió una jornada de acción de gracias a Dios por la reciente beatificación de los 18 monjes benedictinos del Pueyo y de los dos "curetas de Monzón".

En El Pueyo, en la iglesia del **Santuario de Ntra. Sra. de El Pueyo**, el día 26 se bendijeron las reliquias de los mártires y el día 27 se consagró el altar en el que se van a venerar las reliquias de los mártires benedictinos.

En Monzón

Por la tarde del domingo, día 27 de octubre, en Monzón, misa de acción de gracias por el don de los nuevos beatos diocesanos en una eucaristía que fue presidida por el **cardenal Antonio Cañizares**, prefecto de la Congregación para el Culto divino y la Disciplina de los Sacramentos. Además de nuestro obispo, don Alfonso Milián, concelebraron cinco obispos, los abades de los monasterios de Leyre y Montserrat y muchos sacerdotes. El obispo diocesano dio las gracias a todos al final de la celebración y en procesión solemne fueron llevadas las reliquias de "los curetas de Monzón", José Jordán y José Nadal, hasta el altar donde, recogidas en dos urnas, fueron depositadas en una capilla que se ha preparado en la Concatedral de Monzón expresamente dedicada para el culto de estos nuevos beatos.



Comunicado de los Movimientos de Acción Católica, respecto a la LOMCE

Por el derecho efectivo a una educación pública de calidad



Los movimientos de la Acción Católica estamos convencidos de la importancia de la educación para el desarrollo integral de las personas, así como para la construcción de una sociedad integradora y compensadora de las desigualdades sociales, económicas y culturales, acorde con los principios universales del Evangelio.

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, ya desde su introducción, define la educación como “el motor que promueve la economía”. Antepone, de esta manera, los intereses de los mercados al desarrollo personal y social del alumnado, que es lo que una ley de educación debe promover.

La Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis plantea así el sentido de la escuela: «La escuela no puede renunciar a su condición de ser un lugar señalado para la formación integral de la persona»; Juan Pablo II afirmaba que: «La educación consiste en ser la persona cada vez más persona; en que pueda ser más y no solamente que pueda tener más”. Según la perspectiva que se tome, los acentos y la orientación de la educación que resultan son muy distintos: **economismo o humanismo.**

En el contexto social en el que nos encontramos, con una población en situación de exclusión social que crece cada día, necesitamos más que nunca una ley educativa que promueva la justicia social y que asegure en las aulas la igualdad que en las calles está cada vez más lejana.

Como movimientos de Acción Católica apostamos por una educación:

En valores: que nos hagan ser críticos con la manera de vivir imperante. Que nos hagan pensar por nosotros mismos y buscar nuestro lugar en la sociedad que nos merecemos.

En nuevas formas de vivir: más solidarias, respetuosas con nuestros semejantes, con la naturaleza, con las generaciones que aún no han nacido...

En el desarrollo de la persona: que fomente la vocación, el desarrollo de ideas, la originalidad...

En la autonomía: que nos haga protagonistas de nuestras vidas, que nos dé herramientas para la toma de decisiones, que nos ayude a encontrar nuestra vocación, nuestro lugar en el mundo.

Tampoco nos podemos olvidar del contexto económico y social en el que se produce esta nueva reforma educativa. Llevamos años de aplicación de políticas de recortes de derechos y prestaciones sociales que afectan fundamentalmente a las capas más desfavorecidas de nuestra sociedad. Estos procesos están llevando a una sociedad cada vez más desigual y el sistema educativo no está quedando, ni mucho menos, al margen de eso.

Solo desde el diálogo social que necesita tiempo, condiciones y voluntad se podrán responder a estas cuestiones y se podrán poner en marcha medidas legislativas que pongan en el centro y como objetivo a la persona humana, su desarrollo y promoción integral, su crecimiento en humanidad, sin anteponer otro tipo de intereses.

CLAUSURA DEL AÑO DE LA FE

Día 23 de noviembre, sábado

A las 20.00 horas, en la catedral de El Salvador (La Seo), celebración del via fidei con la asistencia del Sr. arzobispo.

Día 24 de noviembre, domingo, solemnidad de Jesucristo Rey del Universo.

A las 12.30 horas, en la catedral de El Salvador (La Seo), misa de clausura del Año de la fe, presidida por el Sr. arzobispo.



PAPA FRANCISCO

MISAS MATUTINAS
EN LA CAPILLA
DE SANTA MARTA

La valentía de la oración II

Jueves 10 de octubre de 2013

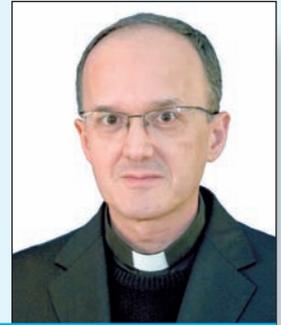
¿Pero nuestra oración es así?, se preguntó el Santo Padre. ¿O bien nos limitamos a decir: «Señor, tengo necesidad, dame la gracia»? En una palabra, «¿nos dejamos involucrar en la oración? ¿Sabemos llamar al corazón de Dios?». Para responder, el Obispo de Roma volvió al pasaje evangélico, al final del cual «Jesús nos dice: ¿qué padre entre vosotros si el hijo le pide un pez le dará una serpiente? ¿O si le pide un huevo le dará un escorpión? Si vosotros sois padres daréis el bien a los hijos. Y luego va adelante: si vosotros que sois malos sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, cuánto más vuestro Padre del cielo... Y esperamos que prosiga diciendo: os dará cosas buenas a vosotros. En cambio no, no dice eso. Dará el Espíritu Santo a quienes lo pidan. Y esto es algo grande».

Por ello «cuando oramos valerosamente, el Señor no sólo nos da la gracia, sino que se nos da también Él mismo en la gracia». Porque «el Señor —explicó el Papa con una expresión incisiva— jamás da o envía una gracia por correo: la trae Él, es Él la gracia».

«Hoy —dijo en conclusión—, en la oración colecta, hemos dicho al Señor que nos dé aquello que incluso la oración no se atreve a pedir. ¿Y qué es aquello que nosotros no nos atrevemos a pedir? ¡Él mismo! Nosotros pedimos una gracia, pero no nos atrevemos a decir: ven tú a traérmela. Sabemos que una gracia siempre es traída por Él: es Él quien viene y nos la da. No quedemos mal tomando la gracia y no reconociendo que quien la trae, quien nos la da, es el Señor».

ESCRIBE NUESTRO OBISPO

“LA IGLESIA CON TODOS, AL SERVICIO DE TODOS”



Queridos hermanos en el Señor:
Os deseo gracia y paz.

En los últimos compases del Año de la Fe, celebramos el Día de la Iglesia Diocesana con el lema “La Iglesia con todos, al servicio de todos”.

En primer lugar, tomamos conciencia de que en la Iglesia la piedra angular es Jesucristo, que, desde el Padre y junto con el Padre, nos envía el Espíritu Santo como agente de cohesión. El Espíritu Santo nos une a Dios Trinidad, y no vincula, con sólidos lazos de fraternidad, unos con otros. En la Iglesia no puede haber exclusiones. Todos somos necesarios. A cada cual le corresponde una misión, una tarea peculiar, según su específica vocación.

La Iglesia está integrada por los ministros ordenados, con su característica vocación de servicio; todos los que viven con gratitud y responsabilidad su carisma en la vida consagrada, y tantos seculares, adultos o ancianos, jóvenes y niños, que han sido llamados a participar del don de la fe y han sido enviados, como testigos creíbles, a anunciar y transmitir la luz que procede de Jesucristo e ilumina la noche del mundo.

La Iglesia cuenta con todos, a nadie excluye, no prescinde de nadie porque de todos necesita.

La Iglesia es, esencialmente, servidora. Escucha al Señor, transmite su palabra, celebra su presencia en los sacramentos y vive el ministerio de la caridad. La Iglesia se sitúa al servicio de todos, especialmente de los más desfavorecidos, de quienes se sienten excluidos y marginados, de quienes viven en situación de necesidad, en estado de penuria. Con ellos realiza un proceso de reconstrucción, de restauración, de curación de heridas, de consuelo de las aflicciones, de acompañamiento y cercanía.

La Iglesia es misionera, se siente enviada, urgida, a comunicar, a compartir, a anunciar la Buena Noticia con gestos y palabras, con acciones y silencios de recogimiento, gratitud y alabanza.

En este día se fortalecen los vínculos, se acrecienta el sentido de nuestra pertenencia a la Iglesia Diocesana. Miramos a nuestro alrededor, a las parroquias más próximas, y también a los más lejanos pueblos de nuestra Diócesis, y sentimos que sus problemas son nuestros problemas, que sus inquietudes son las nuestras; hacemos nuestros sus desafíos y compartimos, unos y otros, una misma esperanza, basada en la fe común vivida activamente en el amor.

Nuestra Diócesis necesita la colaboración económica de todos. Un sencillo gesto de compartir, por minúsculo que nos pueda parecer, tiene repercusión en todas las demás comunidades. La generosidad de cada uno es como una nota musical que se integra en la melodía común.

“Ayuda a tu parroquia, ganamos todos”. El efecto de la generosidad es inmediato. El eco de un corazón que late en sintonía de amor llega a los más recónditos espacios de nuestra Diócesis.

Todos ganamos si todos nos comprometemos a compartir y compartirnos, a colaborar y ofrecer nuestro tiempo, nuestras cualidades, nuestras posibilidades y la poderosa eficacia de nuestra fraterna oración.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Ob. de Huesca y de Jaca

La vida matrimonial y familiar presenta actualmente numerosos retos frente a los cuales es necesario proveerse de los medios más idóneos para no desanimarse o desorientarse.

Hoy, los esposos intentamos conjugar nuestra vida familiar, laboral y social. Pero en este intento a menudo hay un sentimiento de estar descuidando lo que de verdad es más importante en nuestras vidas. ¿Podemos ser felices y hacernos más felices el uno al otro?

Frecuentemente los esposos no tenemos tiempo para hablarnos, escucharnos, mirarnos a los ojos, acariciarnos y decirnos que nos queremos. Incluso proyectamos nuestras propias frustraciones y nos sentimos defraudados porque no recibimos del otro todo lo que necesitamos: amor, dulzura, perdón, paciencia...

En este contexto, las vigiliat familiares Diocesanas pretenden ser una ayuda eficaz para las familias cristianas. ¿Cómo podemos mejorar este clima de estrés, agresividad, invisibilidad, consumismo, desunión...en el que vivimos? Todo esto no forma parte solo del ambiente que nos rodea, sino que lo vivimos dentro de

nuestro matrimonio y dentro de nuestras familias.

Promovida por la Delegación Episcopal de Familia y Vida en colaboración con el Movimiento Familiar Cristiano y la comunidad de Chemin Neuf, la vigilia Familiar Diocesana tuvo lugar el 26 de octubre en la Cartuja del Aula Dei. El P. Jacques, quien presidió la eucaristía acompañado de D. Santiago Aparicio, D. Carlos García Las Heras y D. Sergio Martínez, nos dio a los esposos la clave de presentarnos como "un pobre" frente a "otro pobre" y ambos ponernos delante del "Pobre de los pobres".

Las numerosas familias que allí se congregaron fueron calurosamente acogidas en La Cartuja por miembros de la comunidad de Chemin Neuf. Al término de la eucaristía se compartieron impresionantes testimonios de matrimonios cristianos cuyas vidas han dado un vuelco una vez que han escuchado y seguido las inspiraciones del Espíritu. Los niños y los jóvenes, como en anteriores convocatorias, también tuvieron sus testimonios y actividades adaptadas a su edad.



Al final de la Vigilia, todas las familias fueron invitadas a reunirse, a buscar un lugar y a orar juntos siguiendo un esquema ignaciano muy sencillo "Señor Jesús: Te doy gracias por...; te pido perdón por...; por favor, para mañana...". De este modo, bajo la guía del Espíritu Santo, la oración familiar se convierte en fuente de bendición y de paz para todos sus miembros y en un medio eficaz de transmitir la fe a nuestros hijos.

Familias, ¡os recomendamos no perderos la siguiente Vigilia Familiar!

AÑO DE LA FE: CREO - CREEMOS



50. CREO EN LA VIDA ETERNA

La **muerte** es el fin del tiempo de gracia y de misericordia que Dios ofrece al hombre para realizar su vida y decidir su último destino. La **vida eterna** es la vida que comienza inmediatamente después de la muerte y que no tendrá fin. Será precedida para cada uno por un **juicio particular**, en que cada uno recibirá de Cristo la retribución de su fe y sus obras.

- 1. El cielo.** Los que mueren en gracia y amistad de Dios y están perfectamente purificados, viven para siempre con Cristo, contemplando a Dios, en un estado de felicidad perfecta y definitiva. Jesús utiliza muchas imágenes hermosas para hablar del cielo: vida, luz, banquete de bodas, vino del reino, casa del Padre, Paraíso.
- 2. El purgatorio.** El purgatorio es el estado de los que mueren en amistad con Dios pero, antes de entrar en el cielo, necesitan aún de purificación. Desde los primeros tiempos, la Iglesia ha ofrecido misas y sufragios por los difuntos para que, una vez purificados, puedan llegar a la visión de Dios.
- 3. El infierno.** El infierno es la condenación eterna de los que mueren, sin arrepentimiento, en pecado mortal. La pena principal del infierno es la separación

eterna de Dios. Jesús hablaba con frecuencia de la "gehenna" y del "fuego que nunca se apaga", donde será el "llanto y el rechinar de dientes". La enseñanza de la Iglesia afirma la existencia del infierno y su eternidad, llamando a la conversión.

- 4. El juicio final.** El Señor Jesús retornará al final de los tiempos como juez de vivos y muertos. Congregadas ante él todas las naciones, emitirá sentencia de vida bienaventurada o de condena (Mt 25). Tras el juicio final, el cuerpo resucitado participará también de la gloria o de la condena merecida.
- 5. Los cielos nuevos y la tierra nueva** (2 Pe 3,13). Después del juicio final, el universo entero participará de la gloria de Cristo. La muerte será destruida. Dios tendrá su morada entre los hombres. Los justos reinarán siempre con el Señor.

PARA SABER MÁS: *Catecismo* nn. 1020-1060; *Compendio* nn. 207-216.

LUZ, MÁS LUZ • EN CONCIENCIA

-En conciencia, creo que aunque la Iglesia mande otra cosa, no tengo por qué acudir todos los domingos a misa. Es algo importante pero realmente opcional; lo he pensado mucho.

-Pero, ¿te has enterado bien, has estudiado el tema, has pedido consejo a alguien más formado que tú?

-No es preciso; la conciencia es la última ley para el cristiano.

-Supongo que sabes que hay una nueva ayuda en la ley de dependencia para personas con la minusvalía de tu madre y que eso puede darte una auténtica ventaja económica.

-Por supuesto. Acabo de entrar por internet a la página del ministerio. Luego, como no entendía bien los detalles, he preguntado a un asesor fiscal y me ha dicho de qué modo tengo que hacer el papeleo.

En conciencia; formada e informada. Hablamos de dinero, claro.

Prisca y Águila.

LIBROS • Una comunicación al servicio del hombre



ITINERARIOS PARA UNA ÉTICA EN LAS COMUNICACIONES SOCIALES Manuel María Bru Alonso

Este manual, sin pretender abordar de un modo sistemático el estudio de la ética de la comunicación, propone cinco itinerarios independientes y a la vez confluyentes para una reflexión ética sobre las comunicaciones sociales. En el primero, el autor recuerda que sin ética no hay hombre ni comunicación humana. En el segundo recorre los principales legados del pensamiento ético contemporáneo y su aplicación a una ética de las comunicaciones sociales. En el tercero recoge las principales aportaciones de los pensadores humanistas cristianos a la ética de la comunicación social. En el cuarto sintetiza el magisterio de la Iglesia desde León XIII a Francisco. Y en el quinto propone las vías hacia una nueva cultura de la comunicación partiendo de la cultura de la unidad.

En el quinto propone las vías hacia una nueva cultura de la comunicación partiendo de la cultura de la unidad.



APUNTES
PARA EL DÍA A DÍA
(355)

Todos los justos se reunirán con el Padre en los últimos tiempos

Nosotros vivificados y reunidos por el Espíritu de Jesucristo, peregrinamos hacia la consumación de la historia humana, que coincide plenamente con el plan de su amor: "Restaurar en Cristo todas las cosas del cielo y de la tierra" (Ef 1,10).

Dice el mismo Señor: "Mira, yo vengo pronto y traeré mi recompensa para dar a cada uno según sus obras. Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin, el primero y el último" (Ap 22,12-13).

El Padre eterno creó el mundo por una decisión totalmente libre y misteriosa de su sabiduría y bondad. Decidió elevar a los hombres a la participación de su vida divina y, tras la caída de Adán, no los abandonó, sino que les ofreció siempre su ayuda para salvarlos, en consideración a Cristo, que es imagen de Dios invisible, primogénito de toda criatura (Col 1,15).

A todos los elegidos, el Padre desde la eternidad, los conoció y los destinó a ser conformes con la imagen de su Hijo para que éste sea el primogénito de muchos hermanos" (Rom 8,29). Esta predestinación es siempre expresión de amor y no es nunca limitación de la libertad del hombre.

Dispuso Dios convocar a los creyentes en Cristo en la santa Iglesia.

Aparece la Iglesia "prefigurada ya desde el origen del mundo y preparada maravillosamente en la historia del pueblo de Israel y en la Antigua Alianza; se constituyó en los últimos tiempos, se manifestó por la efusión del Espíritu Santo y llegará gloriosamente a su plenitud al final de los siglos" (LG 2). Entonces todos los justos se reunirán con el Padre en la Iglesia universal (c. Vaticano II, LG 2; GS 45).

+ Elias Yanes
arz. em. de Zaragoza

Arzobispo Emérito de Zaragoza

XVIII Jornadas de

Canto Gregoriano

CHANTRES Y CAPICOLES,
ANTIFONARIOS Y CONSUETAS
DE LAS VIEJAS IGLESIAS MEDIEVALES



20, 27, 29 DE NOVIEMBRE
Y 4 DE DICIEMBRE DE 2013

Coordinación: Luis Prensa Villegas - Pedro Calahorra Martínez



CÁTEDRA DE MÚSICA MEDIEVAL ARAGONESA
Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.)
Diputación de Zaragoza

CONFERENCIAS

Día 20 de noviembre, miércoles, 19.30 h.

La Catedral estremecida

Pedro Calahorra Martínez

(Institución «Fernando el Católico»)

Día 27 de noviembre, miércoles, 19.30 h.

Traditio canendi.

El oficio de los chantres medievales

Luis Prensa Villegas

(Real Conservatorio Superior de Música de Madrid)

Día 4 de diciembre, miércoles, 19.30 h.

Costumbres en el coro del Monasterio del Escorial

José Sierra Pérez

(Real Conservatorio Superior de Música de Madrid)

Salón de actos CAI

Independencia, 10. Zaragoza

RECITAL DE CANTO GREGORIANO

Virgini Mariae Laudes

Loas a Nuestra Señora

*en las voces gregorianas y medievales
con órganos sonoros y címbalos trepidantes*

Schola Gregoriana «Domus Aurea»

Director: Luis Prensa Villegas Órgano: Jesús Gonzalo López

Día 29 de noviembre, viernes, 19.30 h.

Capilla Real de Santa Isabel de Portugal, Zaragoza

Colabora:

obra social
servicio cultural

TRASLADO DEL SARCÓFAGO DE DOÑA SANCHA

El Boletín Oficial de Aragón publicó el pasado 22 de octubre el inicio del expediente para declarar Bien de Interés Cultural el sarcófago de Doña Sancha, hija del rey Ramiro I, que se conserva en el monasterio de las MM. Benedictinas de Jaca desde el año 1622. Como todo el mundo sabe, esta pieza, del siglo XII, es fundamental dentro de la escultura románica europea.

Recientemente ha sido trasladado de su emplazamiento habitual, en la iglesia del monasterio, a un salón situado junto a la portería, donde estará expuesto al público, junto con otras pinturas del siglo XIII, de transición del románico al gótico. Se trata de facilitar las visitas a esta joya del arte románico y, a su vez, diferenciarlas de la función propia y principal del templo del monasterio, espiritual y cultural.



FECHAS DE ALGUNAS FIESTAS Y ROMERÍAS EN TORNO A JACA

Marzo:

16, domingo: Romería a SAN BENITO DE ORANTE.

20, jueves: Rosario y hoguera de SAN BENITO DE ORANTE.

Mayo

2, viernes: PRIMER VIERNES DE MAYO.

15, jueves: San Isidro Labrador.

25, domingo: ROMERÍA A LA VIRGEN DE LA CUEVA

Junio

1, domingo: LA ASCENSIÓN.

8, domingo: Pascua de Pentecostés. VOTO A SAN INDALECIO EN SAN JUAN DE LA PEÑA.

15, domingo: Santísima Trinidad. ROMEROS DE SANTA OROSIA A YEBRA DE BASA.

22, domingo: CORPUS CHRISTI.

24, martes: San Juan Bautista. ROMEROS DE SANTA OROSIA, DE GUASA A JACA.

25, miércoles: SANTA OROSIA.

HAY QUE EXPROPIAR A LA IGLESIA (II). La hartura de un cura de cuerpo entero

El pago del IBI

¡¡ Y que haya que callarse y no puedas decir la verdad!!
¡¡¡ Pues no, no me voy a callar!!!

Mira por donde cae en mis manos la respuesta de otro sacerdote a una situación exactamente igual a lo que yo estoy exponiendo y con toda valentía responde. Me va a permitir el P. Jorge, párroco de la parroquia de "Tres Olivos" (Madrid) que utilice su respuesta, actualizándola con los datos de nuestra parroquia, porque creo que es necesario que la gente lo sepa.

El "IBI" es el impuesto que se carga sobre bienes inmuebles: la iglesia tiene los templos, catedrales, hospitales, colegios... centros de servicio público que tiene como asociación pública de servicio, que es así como está considerada, pues ahora piden que pague impuestos por todo eso.

Es importante que sepamos que la exención del IBI (impuesto sobre bienes inmuebles) no es, en absoluto un privilegio especial que se le concede a la iglesia católica, sino que por ley, están exentos de IBI:

- Todos los Servicios públicos (Defensa, Seguridad, Educación, Salud y Servicios penitenciarios).
- Los inmuebles destinados a usos religiosos por aplicación de Convenios con la Santa Sede, con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas, con la Federación de Comunidades Israelitas y con la Comisión Islámica.
- Los inmuebles pertenecientes a gobiernos extranjeros o que les sea de aplicación la exención por convenios

internacionales.

- Los edificios y terrenos pertenecientes a Cruz Roja.
- Los terrenos ocupados por las líneas de ferrocarriles y los edificios enclavados en los mismos terrenos.
- Colegios concertados.
- Los edificios pertenecientes al patrimonio histórico-artístico.
- Los inmuebles pertenecientes a entidades sin fines lucrativos.

Y no digamos ya, sobre las ventajas fiscales de las que gozan partidos políticos y sindicatos: No tienen que declarar lo ingresado por cuotas, por las subvenciones ni las donaciones que reciben, ni por los rendimientos de sus actividades económicas, ni los rendimientos procedentes de las rentas de su patrimonio.

Sin embargo, ya ven, encima hay que callarse y tener mucho cuidado con lo que se dice, parece que todo eso es sagrado y en cambio la iglesia es un cáncer:

A nadie se le puede ocurrir pedir que partidos políticos y sindicatos renuncien a sus enormes ventajas fiscales.

A nadie se le ocurre pedir que paguen el IBI las mezquitas o templos budistas o de otras religiones, ellos sí son un apoyo grande y beneficioso para España.

Nadie clama por el pago del IBI de embajadas o colegios, o grandes palacios.

Ni exige que paguen el IBI el ejército o las comisarías, las estaciones de RENFE o las cárceles.

D. Melitón Bruque, cura de Linares